



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
**PROYECTO PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN
DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA**



P170469-CR. 6460-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA LA CONSULTORÍA

“ESPECIALISTA SOCIAL”

Referencia: HN-AMDC-139426-CS-INDV

PROCESO: CPuNo 08-AMDC-15-2020

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a los Consultores interesados en presentar expresión de interés en sobre sellados para realizar el servicio de consultoría arriba mencionado.
Perfil del Consultor:
 - 1) Formación:
 - Profesional Universitario en el área de Sociología, Trabajo Social o carreras afines, con maestría o formación especializada en desarrollo comunitario, promoción social, gestión de proyectos o disciplinas afines.
 - Manejo de paquete MS Office (Word, Excel, Power Point, etc.)
 - 2) Experiencia Profesional:
 - a. General: Contar con al menos 10 años de experiencia (verificable) en el ejercicio profesional preferiblemente relacionada con proyectos de AAS.
 - b. Específica:
 - Contar con reconocida experiencia en elaboración de planes (al menos cinco planes) de gestión social de preferencia para proyectos de agua y saneamiento financiados por cooperantes u organismos multilaterales de crédito.
 - Experiencia mínima de tres (3) años en procesos de desarrollo comunitario de preferencia en proyectos de agua y saneamiento.
 - Experiencia mínima de tres (3) años en el aseguramiento del MAS durante la implementación de proyectos.
 - Experiencia práctica al menos de dos (2) años como especialista o promotor social en proyectos de agua y saneamiento.
 - c. Competencias/habilidades:
 - Capacidad para relacionarse con organismos multilaterales de crédito y con empresas privadas vinculadas al Sector APS.
 - Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión
2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de un crédito con la Asociación Internacional de Fomento del Grupo Banco Mundial.
3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos y normativas de Consultorías del Banco Mundial, siguiendo las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018 y el Convenio de Crédito 6460-HN que establece que este proceso de contratación debe estar realizado antes del mes de mayo.
4. Los interesados en participar podrán examinar los términos de referencia en la página web: www.honducompras.gob.hn, en el sitio web de Development Business, de las Naciones Unidas (UNDB en línea), y en el sitio web externo del Banco y adquirir los documentos del mismo.
5. Los documentos de este concurso estarán disponibles a partir del **09 de abril de 2020**. Para solicitud de aclaraciones sobre la consultoría hacerlo a través del Correo Electrónico: adquisicionesp170469@amdc.hn.
6. La recepción de los Curriculum vitae se realizará en el correo adquisicionesp170469@amdc.hn, a más tardar el **20 de abril del 2020**.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de abril de 2020

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central